



*CIVICUS conversa con Vanessa Dubois, oficial de proyectos de ARCA (Asociación Regional Centroamericana para el Agua y el Ambiente), una OSC ambientalista costarricense creada para promover la protección, conservación y aprovechamiento sostenible del ambiente y de los recursos hídricos, y promover procesos de gestión integrada de los recursos naturales y reconocimiento de los derechos humanos de acceso al agua y al saneamiento.*

**1. Costa Rica es habitualmente uno de los países latinoamericanos mejor ubicados en rankings y evaluaciones sobre calidad del espacio cívico, solidez institucional y respeto de los derechos humanos. ¿Cuán bien ganada tiene esa fama?**

Efectivamente no hay grandes problemas para el ejercicio de las libertades de asociación, de expresión y de movilización de la sociedad civil en Costa Rica. Pero sí hay un problema, que tiene menor visibilidad, en lo que se refiere a la protección de los líderes sociales y ambientales. Es cierto que los asesinatos de defensores de derechos humanos o activistas de la sociedad civil no son un hecho cotidiano en Costa Rica; sin embargo, desde principios de los noventa hasta hoy ha habido [unos diez asesinatos y una quincena de atentados](#) contra la integridad física de activistas ambientalistas, que junto con los activistas indígenas son el blanco principal de las agresiones. El caso más reciente, ocurrido en mayo de 2013, fue el asesinato del compañero ambientalista [Jairo Mora](#). A partir de este hecho lamentable es que pudimos levantar un poco más el tema a nivel nacional, para contrarrestar la imagen errónea de que aquí no pasa nada. En 2014 o 2015, sobre todo en contextos de lucha por la tenencia de la tierra en territorios indígenas, los líderes comunitarios han sido criminalizados. Y más recientemente, hace apenas unas semanas, [un guardaparques del Parque Nacional Corcovado](#) –área silvestre que protege especies en peligro de extinción como los pumas, manigordos y el jaguar - perdió su apelación y se ratificó su condena a 12 años de cárcel por tentativa de homicidio. El hecho en cuestión se produjo cuando el guardaparques patrullaba la playa del parque nacional, en época de desove de tortugas, y encontró gente robando los huevos; fue atacado y al defenderse disparó a uno de sus agresores. Desde la Alianza de Redes Ambientales ARA (a la cual ARCA forma parte y socia fundadora) se realizará una petitoria de indulto al Presidente de la República en beneficio del guardaparques.

**2. ¿Cuál fue la situación que te condujo a la fundación de ARCA? ¿Qué objetivos persigue la organización?**

ARCA existe desde principios de los años noventa, cuando era el área de recursos hídricos de la Fundación para el Desarrollo Urbano. Posteriormente, en el 2010, se convirtió en organización por derecho propio. Trabajamos en temas de gestión

comunitaria del territorio, manejo conjunto de áreas protegidas (para que las comunidades se involucren en el proceso de conservación y protección de los recursos naturales y también puedan obtener de ellos un beneficio), ambiente urbano, gestión comunitaria del agua, defensa del derecho humano de acceso al agua frente a la industria extractiva (proyectos hidroeléctricos, minería metálica a cielo abierto, monocultivos, etc.). ARCA también desarrolla un trabajo a nivel centroamericano a través de socios locales.

### **3. *¿Cuáles son los principales desafíos que enfrentan los activistas y organizaciones ambientalistas en Costa Rica?***

Hay fuertes intereses en conflicto. En el caso de las comunidades indígenas en la zona sur del país la disputa por la tenencia de la tierra lleva décadas y ningún gobierno ha querido dar una solución sostenible. En Costa Rica tenemos “reservas indígenas”, y el Estado por lo general ha delimitado sus territorios, en los cuales las comunidades indígenas tienen autonomía y pueden formar su propio gobierno local. En el sur, donde los territorios nunca se terminaron de delimitar, hay poblaciones no indígenas que ocupan las tierras y cuando los indígenas exigen respeto a sus territorios suelen producirse situaciones de violencia, ya sea por acción de los usurpadores, ya como resultado de la intervención policial. Y hay detenciones y procesos arbitrarios en los que se impone prisión preventiva a los principales líderes indígenas, cosa que no ocurre con los no indígenas. Los movimientos sociales pensamos que se trata de una acción deliberada para debilitar a las organizaciones indígenas.

Del mismo modo, en los casos en que la defensa del ambiente lleva a las organizaciones sociales a enfrentarse con grandes empresas, como en el caso de la industria de la piña, es común que los activistas sean criminalizados por denuncias de calumnias e injurias presentadas por la empresa. Los compañeros que son denunciados ante los tribunales deben enfrentar procesos judiciales que implican grandes gastos de tiempo, energías y recursos financieros. Cuando se enfrentan a intereses poderosos, como los de las empresas mineras, los ambientalistas también reciben amenazas. En Costa Rica, hacia 1990 se empezaron a conceder permisos de explotación minera en el norte del país. Durante más de veinte años nosotros (el movimiento ambiental costarricense) hicimos una fuerte campaña de incidencia sobre este tema, y muchos compañeros que lucharon para detener estos proyectos recibieron amenazas, incluyendo compañeros de ARCA. En este sentido, desde que existen las redes sociales se facilitan las tareas de denunciar, difundir y dar apoyo a los compañeros amenazados.

Si bien el Estado no es la principal fuente de peligro, tampoco está asumiendo su responsabilidad de proteger la integridad física y el trabajo del sector. Esta situación queda evidenciada con el caso de Jairo Mora, que trabajaba en playa Moín (Región Caribe) protegiendo las tortugas marinas y su desove. Se trataba también de una playa utilizada como [lugar de desembarco del narcotráfico](#). Cuando fue asesinado, Jairo llevaba más de un año solicitando el apoyo de la fuerza pública y el Ministerio de Medio Ambiente para hacer los patrullajes. La presencia de voluntarios en la playa es un obstáculo para los narcotraficantes. Aquella noche Jairo había salido a patrullar con un grupo de extranjeras: a dos muchachas las violaron y a él lo asesinaron. Hubo tanto malestar en el movimiento ambiental que el Ministerio de Seguridad Pública y la fiscalía actuaron rápido y lograron identificar y capturar a los culpables; sin embargo, el proceso judicial fue bastante difícil, inicialmente los acusados fueron absueltos y después, a inicios de este año, [declarados culpables](#).

Esto plantea dos cuestiones. Por un lado, el peligro de la [impunidad](#), que abre la posibilidad de que estos hechos se repitan. Por el otro, la falta de reconocimiento del carácter político de estos crímenes. El juicio de Jairo Mora estuvo centrado en la interpretación de que hubo delitos por homicidio calificado, violación, abuso sexual y privación de libertad agravada, y se omitió la condición activista de la víctima.

En algunos casos, como el de las comunidades que se movilizan por el derecho al agua, la corte constitucional sí ha responsabilizado a la institución competente a hacer cumplir ese derecho. Pero por lo general el Estado no actúa desde un enfoque de derechos humanos, sino que se tratan los crímenes tal y como están tipificados en el Código Penal, porque no existe ninguna otra herramienta.

Hay precedentes en este sentido: en los años noventa cinco ambientalistas que estaban enfrentados a la empresa Ston Forestal fueron asesinados; murieron cuando la casa en la que estaban se incendió, y el crimen quedó impune. Nunca se conoció el informe de bomberos que permitiera saber qué había pasado. El gobierno sostuvo que se había tratado de un accidente del cual ellos mismos habían sido responsables, mientras que el movimiento ambientalista siempre creyó que había sido un crimen deliberado con el objetivo de eliminarlos.

#### ***4. ¿Qué acciones concretas debería entonces adoptar el gobierno de Costa Rica?***

Lo primero que debería hacer es adoptar una visión de derechos humanos al momento de resolver los conflictos. Las acciones violentas contra los activistas deben ser reconocidas como tales: como violaciones de derechos de líderes sociales y ambientales motivadas por el trabajo que ellos hacen y orientadas a obstaculizarlo. No alcanza con que los culpables sean condenados: deben ser condenados por lo que en verdad han hecho, y no por tentativa de robo seguida de homicidio, por ejemplo.

Otro factor que limita nuestro trabajo es el financiero. Costa Rica es considerado un país de renta media, y desde diciembre de este año seremos parte de la OCDE. Esto limita mucho el acceso a los recursos de la cooperación internacional, que es básicamente de donde se sostienen las organizaciones sociales y ambientales. A nivel nacional no existe ningún mecanismo de financiamiento para solventar esa carencia y que permita preservar la independencia y la autonomía de las organizaciones. Es un tema que hemos puesto sobre la mesa porque el gobierno debe garantizar la existencia de un espacio de sociedad civil que funcione como su contrapeso, demandando transparencia, rendición de cuentas y atención a ciertos temas. En el caso ambiental, por ejemplo, la imposición de límites y controles sobre monocultivos en expansión, como el de la piña, que está afectando profundamente el acceso y la calidad del agua de las poblaciones locales, y otros temas como la deforestación, la invasión de áreas protegidas.

#### ***5. Cómo pueden los actores externos –incluyendo a las organizaciones regionales y los movimientos de solidaridad internacional- apoyar a los activistas y a las organizaciones de la sociedad civil costarricense?***

Un elemento clave es precisamente la solidaridad. Nosotros siempre hemos trabajado en redes regionales, especialmente en el tema del agua, que es muy particular en este sentido ya que cualquier actividad que se haga en un territorio afecta el agua. Creemos que cuando somos más propagando información y dando a conocer experiencias, se nos

facilita el trabajo porque nos sentimos acompañados. La difusión de lo que está pasando en nuestros países, particularmente en situaciones graves como sucedió con el asesinato de Berta Cáceres, visibiliza situaciones que de lo contrario permanecen ocultas. En el caso de Costa Rica, esto es importante porque la buena fama que tenemos hace que en general la atención no esté dirigida hacia nosotros. Al mismo tiempo, el saber que en otros países están pasando cosas similares – por ejemplo en el tema de la minería o el cultivo de la piña, saber que hay comunidades en Guatemala o en Honduras que viven las mismas situaciones – nos lleva a intercambiar experiencias y lecciones aprendidas que fortalecen el trabajo en nuestros países.

El apoyo internacional puede tener importantes repercusiones internas. [La investigación sobre los impactos laborales y ambientales del cultivo de la piña](#), por ejemplo, la hicimos en conjunto con Oxfam Alemania, y se hizo una gira en Alemania y otros países europeos exponiendo los resultados, y ello provocó que en Costa Rica las empresas piñeras empezaran a manifestarse: la noticia salía en los medios y las empresas amenazaban con irse del país. Si todo se hubiera quedado en el terreno interno, no hubiéramos tenido esa difusión ni se hubieran producido esas reacciones, que es lo que nos permite poner sobre la mesa los conflictos socio-ambientales que está viviendo el país.

Visite el perfil de [Facebook](#) o el [sitio web](#) de ARCA, o siga en Twitter a @fancaregional.